

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA “COMPAÑÍA ALIMENTARIA DEL SUR DE EUROPA SA. EN LIQUIDACIÓN”

Por acuerdo de la Administración Concursal que sustituye al Órgano de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 128 y concordantes del Texto Refundido de la Ley Concursal, (antiguo artículo 48.3 de la Ley Concursal de 2003) se convoca a los accionistas de la entidad “COMPAÑÍA ALIMENTARIA DEL SUR DE EUROPA, SA. EN LIQUIDACIÓN” a la Junta General Ordinaria de accionistas, en única convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sita en Palma del Río (Córdoba), en el Polígono Industrial El Garrotal, Parc 39, 14700, el próximo 27 de Julio de 2021 a las 11 horas para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020, cerrado a 31 de diciembre de 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), formuladas por la Administración Concursal, en virtud del Auto de 11 de julio de 2016 dictado por el Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Córdoba, en el Concurso Voluntario Abreviado Nº 189/2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2020.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Palma del Río, a 6 de Julio de 2021.


Julio del Valle Jiménez

Representante de ALFA ASESORES CONCURSALES S.L.P

ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE LA COMPAÑÍA ALIMENTARIA DEL SUR DE EUROPA SA.
EN LIQUIDACIÓN.

ADMINISTRACIÓN CONCURSAL
CONCURSO VOLUNTARIO ABREVIADO 189/2016
COMPAÑÍA ALIMENTARIA DEL SUR DE EUROPA, S.A.
JUZGADO DE LO MERCANTIL DE CÓRDOBA